

## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 18 PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE REDES

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre de 2007, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 18 y los licitantes a los que les fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de Fallo de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista Representante de la Subdirección General de Administración

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

#### Nombre de la empresa

CONSULTIVA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Michael Marroquín Peláez  
Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V. Roberto Samuel Betanzos Villalobos

Así mismo, se dio lectura al DICTAMEN DE FALLO correspondiente, mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Acta, comunicando a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determino lo siguiente:

Considerando lo anterior y con base en la evaluación de las propuestas, se adjudica el contrato-pedido para la Adquisición de un Equipo Analizador de Redes, a la empresa que se indica en el cuadro siguiente, por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO FONACOT.

Descripción del Servicio	Empresa	Costo Total (mas IVA)
Adquisición de un Equipo Analizador de Redes	Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V.	\$ 358,380.00

La presente acta surte para la empresa: **Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V.**, para efectos de notificación en forma, y por ello se obliga a firmar el contrato-pedido respectivo y sus anexos el día 17 de diciembre de 2007. Así mismo, se compromete a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la firma del contrato-pedido, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato-pedido.

El concursante seleccionado, acepta que en caso de incumplimiento del contrato-pedido, independientemente de la rescisión que proceda, el INSTITUTO FONACOT quedara liberado de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

Con lo anterior y siendo las 11:20 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en toda y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO  
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 18  
PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE REDES**

---

Por parte del INSTITUTO FONACOT:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista  
Representante de la Subdirección General de Administración

---

Por parte de los prestadores de Servicios:

Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V.  
Roberto Samuel Betanzos Villalobos

---

CONSULTIVA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.  
Michael Marroquín Peláez

---